

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 1. DISPOSICIONES GENERALES

Consejería de Salud

**7239 Corrección de error de la Orden de 13 de diciembre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria por COVID-19 en la Región de Murcia, así como las medidas generales y sectoriales aplicables a los diferentes sectores de actividad y municipios en atención al nivel de alerta existente en cada momento.**

Advertido error material en la Orden de 13 de diciembre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria por COVID-19 en la Región de Murcia, así como las medidas generales y sectoriales aplicables a los diferentes sectores de actividad y municipios en atención al nivel de alerta existente en cada momento, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

En los apartados 1.8, 2.8 y 3.8 del artículo 13, donde dice:

“Celebración de congresos, conferencias, reuniones de negocios, galas profesionales o entregas de premios y eventos similares, incluidas asambleas, reuniones y juntas de comunidades de propietarios.”

Debe decir:

“Celebración de congresos, conferencias, reuniones de negocios, eventos similares, incluidas reuniones y juntas de comunidades de propietarios.”

Murcia, 15 de diciembre de 2020.